

Objetivo

“La arquitectura en perspectiva legal”, es un curso que ofrece una mirada a la estrecha relación que tiene el ejercicio profesional de la arquitectura con la normatividad. A través de las sesiones, el participante podrá conocer algunos aspectos prácticos para aplicar en sus actividades ejecutivas.



La arquitectura EN PERSPECTIVA LEGAL

facultad de
arquitectura 

SESIONES / TEMAS

Sesión 01 Introducción al curso.

Objetivo: Recordar la conformación del sistema jurídico mexicano, de donde emanan las leyes y como nos rigen.

Sesión 02. Los actores en el ámbito de la construcción.

Objetivo: Conocer cómo se define una persona que ejerce la profesión de la arquitectura, las áreas y niveles de profesionalización, las principales profesiones y figuras auxiliares de la construcción.

Sesión 03. El marco legal del ejercicio profesional de la carrera de arquitectura.

Objetivo: Naturaleza jurídica de la profesión. Regulación del ejercicio profesional. Sanciones. Tipos de ejercicio profesional, Colegios,

Sesión 04. Los derechos de patente.

Objetivo: El anteproyecto. El proyecto ejecutivo de obra. Los términos de referencia. La documentación reglamentada por instituciones.

Sesión 05. El proyecto de obra y normas urbanas.

Objetivo: Historiografía de los PPDU. Reglamentos para la edificación. Cartas de impacto ambiental. Ordenamiento territorial. Licencias.

Sesión 06. El proyecto de obra y los derechos reales.

Objetivo: Concepto de propiedad. Clasificación de los bienes. Bienes registrables y no registrables. Posesión y tenencia. Derechos reales. El registro de la propiedad inmueble.

SESIONES / TEMAS

Sesión 07. La legislación laboral y la arquitectura.

Objetivo: Conocer la importancia del Derecho laboral, la relación de dependencia, la subordinación. Los Contrato de obra: principios, condiciones y conceptos.

Sesión 08. La seguridad social y la arquitectura.

Objetivo: Los seguros y los diferentes tipos de seguros. Leyes, normas y principios de Seguridad e higiene. Contingencias, incapacidades, riesgos y responsabilidades.

Sesión 09. Patologías de la construcción.

Objetivo: Definir una patología y conocer las generalidades de las más frecuentes.

Sesión 10. Los contratos en el ejercicio de la profesión de la arquitectura.

Objetivo: Dar a conocer la clasificación, características y sus elementos. Su formalización, materialización, cumplimiento, extinción e implicaciones. La suspensión, prescripción, la jurisdicción judicial. El Subcontrato.

Sesión 11. La tramitología en el H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia.

Objetivo: Conocer los trámites que realiza con mayor frecuencia el o la profesional de la arquitectura.

Sesión 12. La tramitología en el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Objetivo: Conocer los trámites que realiza con mayor frecuencia en esta profesión.

Sesión 13. La tramitología en el Gobierno Federal. Secretaría de Cultura. INBAL.

Objetivo: Conocer los trámites que realiza con mayor frecuencia en esta profesión.

Sesión 14. La tramitología en el Gobierno Federal. Secretaría de Cultura. INAH.

Objetivo: Conocer los trámites que realiza con mayor frecuencia en esta profesión.

